

## MUNICIPIO DE MONTERREY SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS EN LA VÍA PÚBLICA

-				
DLIO	2076/17			

Monterrey, Nuevo León, a

## MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fraccion

PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN VIA PUBLICA A:					
Con vigencia de:	20 47		NATURAL MEXICO, S.A		
con vigencia de.	29-sep-17	a	29-sep-17	De acuerdo a la solicitud con fecha	
El presente permiso s	se otorga para que el interesa	ido realice los siguiento	es trahains:		
PERMISO POR LA	OCUPACION DE LA VIA F	UBLICA PARA TRAF	BAIOS DE REDARACION	DE ACOMETIDA CORTA DE GAS	NATURAL EN
THE PER CONTRACTOR	FIGURE WOODS IN GOIN	Z EN LA COL. VALL	E DE SNATA LUCIA, LA	ZARO CARDENAS 1525 COL. NIÑ	O ARTILLERO
	- AIVIALUNAS COL. NOIVI	4.			
ASI COMO BETIDA	E COMPROMETE A REAL	IZAR LOS TRABAJOS	S CON CALIDAD ASI CO	MO REPONER LOS ACABADOS E	XISTENTES.
	IN INIAI LINIALLO SUBRAIN	I ES I DEJAK EL AKE	A HMPIA AL CONCLU	EL DEDIODO ECTARIFICIDO	
TO SE DEDLINA ILL	-ALIZARAN TRABAJUS Q	UE INVOLUCREN F	ROMPIMIENTO DE C	ADDETA ACCALTICA CALLAC TON	AS DONDE EL
HOOLINGIA DE A	INCIDADES REGIAS HA I	KABAIAIIII A FYI	DOTON DE LIDOENCIA	DADA LO CITAL CERA TIESTE	
EL COMPROMISO	DE HACER LAS REDARA	CIONES A LA VIA DI	IA DEPENDENCIA EXPO	DNIENDO EL SENTIDO DE LA UR	GENCIA Y CON
				N LOS ESTANDARES DE CALIDAD	
-3 ILDFUNSABILIL	DAD DE EL SOLICITANTE	REALIZAR LOS TRAN	MITES NECESARIOS AN	TE LA SECRETARIA DE SEGURIDA	D DUDUGA V
VIALIDAD DE MON	NTERREY.		TEO MECESAMOS AN	TE LA SECRETARIA DE SEGURIDA	D PUBLICA Y
`	0.00				
Con una longitud de	9.00	M.L. En la	que se interrumpe una sup	perficie	31.50 m2.
n la calles Colonia	VARIAS CAL		UXMAL	у	
Colonia	VARIAS COLO	INIAS	_Exp. o Región Catastral		
ías de Acceso Control	lado 0	Ave.Principales 0	Ava Calaston		
		Ave. rincipales 0	Ave. Colectoras	0 Otros 0	
ve. Locales	0	Banquetas 1	Camellones	0	
			_ camenones		
lorario	DIURNO	En 1.00	Entrega (s)		
ebiendo ajustarse a	a lo establecido en el Regla	mento para las Const	rucciones del Municipio	de Monterrey, a las Especificaciones	Generales para
percura ac zarijas y	reparacion de supernicies	en ia via Publica v Re	glamento de tránsito nar	2 12 Cividad do Montarroy	
isi como trambien d	iebera observar y cumplir la	as siguientes Especific	caciones y Condiciones qu	ue la Autoridad señale en el mismo	ordenamiento.
ilieko i Tograffia de	rranajo en tramos autoriza	dos.			
specificaciones Part	ticulares de la Secretaría de ticulares de la Secretaría de	Vialidad y Tránsito.			
specificaciones Fait	iculares de la Secretaria de	Servicios Públicos.		,	
lota: El incumplim	niento de lo aquí señalar	lo será sancionado	nor la Constantantantanta	ervicios Públicos del Municipio	
stablece el artícul	lo 79 fracciones XVI. XVI	l Y XXI del Regiame	por la secretaria de se	ervicios Publicos del Municipio d ión Pública del Municipio de Mo	le Monterrey, según lo
si como el artículo	o 152 del Reglamento pa	ra las Construccio	nes del Municipio de N	fonterrey	interrey, Nuevo León,
rt. 79 del Reglame	ento de la Administració	n Pública del Muni	icipio de Monterrey. N	uevo León	
accion XVI : Realizar	las inspecciones, suspension	nes y supervisiones de	las obras que se realicen e	n las vías núblicas del Municipio, así o	ama impanar las
nciones que correspo	ondan por la violación a las c	isposiciones o reglame	entos aplicables; a los resp	onsables cuando estos incurran en de	ulitos o en violeción
as disposiciones o re	igiamentos aplicables.		-		
acción XVII: Recibir, t	tramitar y resolver sobre el o	torgamiento de permi	sos para trabajos en las vía	s públicas que realicen las compañías	nrestadoras de
rvicios, tanto del Sec	tor Publico como del Sector	Privado, de conformid	ad a las especificaciones v	normas anlicables	1 1
accion XXI: Supervisa	ir que las instalaciones fijas c	semifijas que ocupen	la via publica cuenten con	el permiso correspondiente y se man	tengan en buenas
ndiciones, en caso co	ontrario ordenar su retiro.				1
	/ N I				# 1
					100
	1 / 1			/	
	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			ARQ. JORGE ARMANDO JOSÉ DE	LOS SANTOS
	\	(3)	. ~	COORDINADOR DE PERM	AISOS MLLF